



06-10-2025
9

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	INFORME FINAL EJECUCIÓN DE CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_08
		VERSIÓN	00
		VIGENCIA	14/07/2022


INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NUMERO DEL CONTRATO	546-2025		
CONTRATISTA	ANGIE ALEJANDRA TORO TORRES		
C.C. ó NIT No.	1073703556		
TIPO DE CONTRATO (OPS- B/S9)	OPS		
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ALEJANDRO GARCÍA LONDOÑO		
IDENTIFICACIÓN	11.221.245		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE FACTURACIÓN EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	609		
FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	31 DE ENERO DE 2025		
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	634		
FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	14 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	14 DE FEBRERO DE 2025		
VALOR INICIAL	\$16.332.500		
VALOR PRIMERA ADICIÓN	FECHA:	CDP:	
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL PRIMERA ADICIÓN	FECHA:	FECHA:	
VALOR SEGUNDA ADICIÓN	FECHA:	CDP:	
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL SEGUNDA ADICIÓN	FECHA:	FECHA:	
VALOR TERCERA ADICIÓN	FECHA:	CDP:	
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL TERCERA ADICIÓN	FECHA:	FECHA:	
VALOR CUARTA ADICIÓN	FECHA:	CDP:	
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL CUARTA ADICIÓN	FECHA:	FECHA:	
VALOR TOTAL	\$16.332.500		
PLAZO INICIAL	14 DE FEBRERO DE 2025		
PRIMERA PRORROGA	FECHA:		FECHA:
SEGUNDA PRORROGA	FECHA:		FECHA:
TERCERA PRORROGA	FECHA:		FECHA:
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR (ES) SI HAY MAS DE UN SUPERVISOR			
NOMBRE			
CARGO U OBJETO DEL CONTRATO			

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	INFORME FINAL EJECUCIÓN DE CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_08
		VERSIÓN	00
	VIGENCIA	14/07/2022	
NOMBRE			

CARGO U OBJETO DEL CONTRATO		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
Factura	Valor certificado	Valor glosa en caso de que aplique	Liberación de glosa – Con soporte de auditoria cuentas médicas	Estado factura
546-1	\$1.757.500	N/A	N/A	PAGADA
546-2	\$2.085.000	N/A	N/A	PAGADA
Notas Debito				
Saldo ejecución del contrato	\$3.822.500			
Saldo a favor de	\$12.510.000			
EJECUCIÓN ECONÓMICA	\$3.822.500	SALDO A REINTEGRAR		\$ 12.510.000
	23.40%			76.60%
EJECUCIÓN EN TIEMPO	46 dias	TIEMPO POR EJECUTAR		183
	20.09%			79.91%
JUSTIFICACION SALDO A REINTEGRAR:				
INFORME DE EJECUCIÓN				
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES	
<p>Las actividades específicas que deberá cumplir el contratista son:</p> <p>1. Realizar verificación de derechos en la paginas de ADRES (BDUA, Compensados), Comprobador de Derechos, DNP (Departamento Nacional de Planeación), apoyo Administrativo de atención al usuario aplicando correctamente los datos del usuario (nombres y apellidos, documento de identidad, dirección y teléfono, fecha de nacimiento, sexo, grado de escolaridad, ocupación, etnia), Reportar los usuarios según corresponda (SIRAS), (SAT) y migración Colombia, EPS Subsidiadas, contributivas, entre otras. en aras de garantizar un registro confiable en el sistema de información de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.</p>			<p>El suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios, certifica que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones y/o actividades contratadas y estipuladas en el objeto de contrato durante la vigencia del contrato. Verificados en los anexos adjuntos a las cuentas de cobro entregadas mensualmente.</p>	

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA</p>	INFORME FINAL EJECUCIÓN DE CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_08
		VERSION	00
		VIGENCIA	14/07/2022

2. Reportar al área de Autorizaciones los pacientes y eventos que requieran autorización y prorroga de servicios para la atención de los usuarios urgenciados y/o hospitalizados, verificando y realizando el respectivo cargue de servicios quirúrgicos ordenados por los profesionales de la salud y/o estancias en las diferentes plataformas según corresponda la afiliación de EPS que tenga el usuario, al igual que se generara y/o recibirá autorizaciones de los pacientes que sean atendidos por Consulta Externa.

3. Realizar la liquidación de cuentas y facturar adecuadamente la totalidad de los servicios prestados en las diferentes áreas de la Empresa Social Del Estado, adjuntando los soportes necesarios por administradora y convenio (Evento).

4. Realizar el recaudo de cuotas de recuperación y copagos en caso de ser necesario.

5. Hacer diariamente el cierre de caja, siguiendo el procedimiento establecido, realizando entrega del dinero recaudado al área de tesorería para el respectivo registro.

6. Realizar la entrega de turno diario con las novedades pendientes por solucionar incluyendo los registros pendientes por facturar dejando evidencia del mismo (por escrito).

7. Generar entrega diaria de las facturas por la modalidad de evento, verificando el adjunto de los soportes administrativos y asistenciales en el módulo de requerimientos de la plataforma DINAMICA GERENCIAL para el proceso de radicación de estas, como son: (historias clínicas, epicrisis, soporte de laboratorios, autorizaciones de servicios y demás requeridas según la Resolución 3047/2008 y el Decreto 056 de 2016 (Riesgos Catastróficos, Accidentes de Tránsito - ECAT).

8. Realizar el seguimiento de los ingresos abiertos y así mismo generar el soporte y facturación de estos a diario.

9. Realizar corrección de las facturas devueltas por los Revisores de cuentas de manera oportuna, en un plazo máximo de 12 horas, y por autorizaciones 24 horas posteriores a la devolución de la factura.

10. Solicitar la anulación de facturas acorde con los procedimientos y registros implementados por la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha,

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
REGIÓN DE SALUD
SOACHA

INFORME FINAL EJECUCIÓN DE CONTRATO


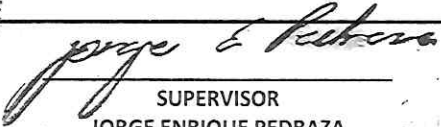
PROCESO: Jurídica

CÓDIGO	JUR_FTO_08
VERSIÓN	00
VIGENCIA	14/07/2022

enviando la solicitud al correo de anulaciones.

11. Dar cumplimiento a la matriz de contratación.
12. Responder oportunamente las solicitudes realizadas desde el área de Facturación y glosas en la consecución de soportes que se requieran para dar respuesta a las diferentes objeciones dadas por cada una de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (E.A.P.B).
13. Realizar una oportuna asignación de citas ya sean de manera presencial, virtual o telefónica teniendo en cuenta la política de humanización.
14. Dar un trato humanizado a todos los usuarios que requieran asignación de citas médicas y Facturación de servicios en los diferentes centros y puestos.
15. Registrar e ingresar la totalidad de los usuarios en el sistema de información Dinámica Gerencial en el módulo de admisiones, dando prioridad a gestantes y niños que consulten por el servicio de urgencias, verificando que el registro de la información por usuario quede correctamente diligenciado, datos como tipo y número de documento de identidad, nombres y apellidos, dirección, teléfono, nombre de acompañante.
16. Retroalimentar los procesos de admisiones al ingreso y/o reingreso de pacientes en el sistema de información DGH, adelantando las acciones necesarias para confirmar datos y actualizar la información cuando corresponda.
17. Reportar los usuarios irregulares en las bases de datos, solicitados por la normatividad vigente.
18. Verificar en todos los casos la seguridad social del paciente, y definir línea de pago, generar anexo 2, anexo 3 como corresponda.
19. Realizar el censo de pacientes que se encuentra en el servicio de urgencias y/o hospitalizados, realizar las correcciones en casos en los que se detecten errores en la definición de línea de pago.
20. Realizar asignación de cama en DGH.
21. Realizar contacto a diario con las entidades responsables de pago para reporte y solicitud de autorización de la atención de urgencias, a través de los medios establecidos en la normatividad vigente.
22. Verificar y realizar seguimiento a diario en el correo electrónico y plataformas las respuestas dadas por las diferentes entidades a quienes se les

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA		INFORME FINAL EJECUCIÓN DE CONTRATO	
		PROCESO: Jurídica	CÓDIGO JUR_FTO_08 VERSIÓN 00 VIGENCIA 14/07/2022
<p>haya reportado algún servicio y dar respuesta oportuna a sus requerimientos con el fin de garantizar que se emita la autorización correspondiente y dentro de los tiempos.</p> <p>23. Verificar que en el sistema de información DINAMICA GERENCIAL quede debidamente registrado el número de autorización de los servicios prestados.</p> <p>24. Reportar a la dependencia de Trabajo Social o la que haga sus veces los casos donde deben intervenir para identificación, dificultades económicas o novedades en afiliación de los usuarios.</p> <p>25. Entregar contra registro en libro de reporte de la totalidad de las novedades que se presenten en ejecución del objeto contractual.</p> <p>26. Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el área.</p> <p>27. Imprimir el estado de planillas y Rips.</p> <p>28. Realizar y canalizar demanda inducida a pacientes de P y D.</p> <p>29. Estar a disponibilidad de cambios de horario y turnos para cubrimiento en sedes, puestos de salud y hospital Empresa Social del Estado.</p> <p>30. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que asigne el supervisor de contrato.</p>			
<p>A corte 31 de MARZO de 2025 se cumplió con el 76,60% de la ejecución de las actividades suscritas en el contrato.</p>			
<p>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INFORME FINAL</p>			
<p>31 DE MARZO DE 2025</p>			
 SUPERVISOR JORGE ENRIQUE PEDRAZA SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		N/A SUPERVISOR TECNICO N/A REFERENTE DE FACTURACION	

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA</p>	ACTA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA (BIENES Y SERVICIOS Y/O PRESTACIÓN SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN)			
	PROCESO: JURÍDICA		CÓDIGO	JUR_FTO_13
			VERSIÓN	001
			VIGENCIA	24/09/2024

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN:	06 de octubre de 2025
CONTRATO;	Contrato Prestación de Servicios y/o apoyo a la Gestión No. 546 de 2025
CONTRATANTE;	Empresa Social Del Estado Región De Salud Soacha
CONTRATISTA:	ANGIE ALEJANDRA TORO TORRES IDENTIFICACION: 1.073.703.556
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	N.A.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE FACTURACIÓN EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	14 de febrero de 2025
VALOR INICIAL:	\$16.332.500,00 DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	609 DEL 31 DE ENERO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	634 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2025
VALOR ADICIONES:	N.A.
OTRO SI	N.A.
VALOR TOTAL CONTRATO	\$16.332.500,00 DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$3.822.500,00 TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	2/14/2025
PLAZO INICIAL	14/02/2025 HASTA 30/09/2025
PRÓRROGAS	N.A.
FECHA DE SUSPENSIÓN	N.A.
FECHA DE REANUDACIÓN	N.A.
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 de septiembre de 2025
FECHA DE SOLICITUD PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y ENTREGA DEL INFORME FINAL AL ÁREA JURÍDICA	06 de octubre de 2025


En el Municipio de Soacha, en las instalaciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA, se reunieron las partes contratante y contratista, con el objeto de suscribir de común acuerdo Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN No. **546 de 2025**, posterior a las verificaciones de ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales y los pagos realizados por el contratante conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA y **ANGIE ALEJANDRA TORO TORRES**, suscribieron el día **14 de febrero de 2025**, el contrato de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión No. **546 de 2025**, a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Segunda: Que el día **14 de febrero de 2025**, se suscribió acta de inicio (en caso de existir) del contrato arriba referenciado, el cual fue debidamente aprobado por el contratista y el ordenador del gasto, designando así, el supervisor.

Tercera: Que el supervisor y/o el interventor del contrato constató el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, en el pago al sistema de seguridad social en salud y pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar y demás pagos a su cargo.

[Handwritten signature]

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA</p>	ACTA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA (BIENES Y SERVICIOS Y/O PRESTACIÓN SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN)			
	PROCESO: JURÍDICA		CÓDIGO	JUR_FTO_13
			VERSIÓN	001
			VIGENCIA	24/09/2024

Cuarta: Que el contratante efectuó los pagos al contratista de acuerdo a lo contemplado en la cláusula cuarta del contrato que se liquida, esto de manera previa a la presentación de informes de actividades y expedición de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor del contrato.

Quinta: Que dado lo anterior, se relaciona de la siguiente manera la ejecución presupuestal del contrato que se liquida y que su información procede del insumo suministrado en el Informe Final, realizado por el supervisor del contrato:

Ejecución Presupuestal del contrato

Factura	Valor certificado	Valor glosa en caso de que aplique	Liberación de glosa – Con soporte de auditorías cuentas medicas	Estado Factura
546-01	\$1.737.500,00	N.A.	N.A.	CANCELADA
546-02	\$2.085.000,00	N.A.	N.A.	CANCELADA
Notas Débito:		N.A.		
Valor ejecución del contrato:		\$ 3.822.500,00		
Saldo a reintegrar a presupuesto:		\$12.510.000,00		

Sexta: Que de acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, que contempla la función del supervisor e interventor del contrato que se liquida y las actividades contractuales asignadas bien al supervisor y/o el interventor, éstos certificaron la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista a través del informe final de ejecución, el cual soporta la presente acta de liquidación.

Séptima: Que la ejecución del contrato que se liquida anticipadamente terminó el día **31 de marzo de 2025**, habiéndose certificado por el supervisor: Dr. **JORGE ENRIQUE PEDRAZA**, Subgerente Administrativo y Financiero, el pago final tal y como se soporta en el informe final, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto con la firma de la presente acta.

Octava: Que quienes suscriben la presente acta acuerdan liquidar el contrato **No. 546 de 2025**, de común acuerdo, sin ningún tipo de apremio, razón por la cual no se deja constancia de ninguna observación u objeción a dicha acta.


Novena: Que el informe final de ejecución elaborado por el supervisor del contrato, fue radicado al área jurídica en **9** folios que soportan documentalmente la presente acta de liquidación y reposa en la carpeta integral.

Como constancia de lo anterior, se suscribe acta de liquidación a los **06 de octubre de 2025**, por quienes participaron en ella:

Contratante

Contratista


DIEGO ALEJANDRO GARCÍA LONDOÑO
Gerente
Empresa Social del Estado Región de Salud - Soacha


ANGIE ALEJANDRA TORO TORRES
C.C: 1.073.703.556

Revisó: Dr. Yaasmin Rafael Deluque Toro - Referente Contratación y/o apoyo Especializado a la Oficina Asesora Jurídica
V/Bo/ Dra. Adriana Beatriz Arias Varón - Asesor Jurídico
Proyecto: María Leticia Vanegas García - Auxiliar Administrativo





